

Retos para la escuela del nuevo milenio

Antonia García López

E.U. Formación del Profesorado «Virgen de Europa»

La Línea de la Concepción (Cádiz)

M^a José Carrasco Macías

Universidad de Huelva

En este artículo reflexionamos sobre los cambios que la escuela hoy en día debe acometer como consecuencia de las transformaciones que se están produciendo en la sociedad. Pensamos que la escuela, como institución, ha de organizarse, gestionarse y guiarse desde unos nuevos parámetros, que sean capaces de dar respuestas y transmitir unos valores adaptados a las necesidades e ideales de los ciudadanos del nuevo milenio, proyectando una sociedad más justa e igualitaria, haciendo al hombre sujeto pensante y no sólo transmisor de conocimientos.

1. Introducción

En España, al igual que en el resto del mundo, se han producido y se están produciendo acontecimientos de gran trascendencia histórica, que han de llevar a un nuevo replanteamiento de la educación y del sistema educativo como tal. Ya en 1978, cuando se proclama nuestra Constitución, en su artículo 27.2 se nos decía que: «La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales...». Se definía la educación por la vía de la formación y no tanto por la del aprendizaje, puesto que se veía necesario formar la personalidad para que ésta pudiera desarrollar plenamente todas sus capacidades, siendo el límite y horizonte de esa formación la que venía dada por el respeto a una serie de principios democráticos.

Estos principios son necesarios, básicamente, porque el crecimiento y la tensión, que se vivían y se siguen viviendo hoy en día en nuestra sociedad, están afectando a todas las organizaciones y, por supuesto, a los individuos que las forman y tienen que hacerlas efectivas. Las ideas, las normas, los valores, las expectativas de la sociedad condicionan las posibilidades de crecimiento y desarrollo de la persona como ser libre y

responsable dentro de una organización. Vemos que individuos y organizaciones están influenciándose mutuamente durante toda su vida, haciendo de puente en esta influencia, los valores que en esa determinada cultura rigen el momento presente. La escuela, como organización que es, concretiza a nivel singular las normas y los valores vigentes en nuestra cultura, siendo a su vez una organización transmisora de ellos. Es en ella como principal lugar donde el niño se inicia en la vida social, fuera del núcleo familiar, donde éste va a conocer, aprender y desarrollar unos valores, los que vive y transmite su escuela. Es en ella donde se va a ir creando el tipo de sociedad imperante, ya que es la responsable (en cierta medida) de construir la forma de ser y vivir del ciudadano.

Nuestra administración educativa, consciente de este hecho, cuando realiza en el año 1990 la Reforma del Sistema Educativo contempla en la LOGSE toda una gama de valores a incluir como contenidos del aprendizaje de las futuras generaciones, así como a la hora de organizar el centro escolar, cuyo clima vendrá determinado por la asunción de esos valores concretos. La cultura y, en concreto, el clima que se vive en un centro son sus señas, como dice Coronel, López y Sánchez (1994) «cada colectivo debe construir y profundizar en sus propios valores» ya que éstos son los que le van a dar sus propias señas de identidad. Los valores tienen una realidad compartida, en mayor o menor medida, por todos los miembros de la comunidad social a la que se pertenece. Son los que mueven a las personas y las hacen ser y hacer de una determinada manera, siendo imprescindible cuando nos planteamos reflexionar sobre el futuro de la educación, tener en cuenta los valores de los individuos que van a llevar a cabo su puesta en marcha y su desarrollo».

Como acabamos de decir es la escuela el lugar donde el niño se inicia en la vida social, fuera ya del núcleo familiar; por tanto, debe proporcionar un ambiente en el que se dé el aprendizaje de valores y actitudes. Dicho aprendizaje sólo se podrá desarrollar en una escuela cuyos elementos constituyentes, tanto personales como materiales, funcionales, etc. estén basados en los principios democráticos de la participación, el diálogo y la autonomía como fruto de la negociación y el consenso entre todos los miembros de la comunidad educativa. La escuela del siglo XXI deberá basarse en los progresos que hasta ahora se han dado en la educación y la cultura. Los principios de los paradigmas Cognitivo y Ecológico-Contextual deben ser los pilares sobre los que se asienten y reordenen los elementos constitutivos de su organización. En las páginas que siguen intentaremos reflexionar sobre algunos de dichos elementos.

1) El Proyecto de Centro

Partimos del Proyecto de Centro por ser éste el documento, como dice García Requena (1997), «en el cual se planifica y desarrolla la intencionalidad pedagógica de un determinado establecimiento escolar... Como el marco referencial que contiene las propuestas, reflexiones y aspiraciones educativas, instructivas y organizativas de una comunidad escolar».

Si el objetivo fundamental del Proyecto de Centro es dotar de coherencia y personalidad propia a los centros, dicho proyecto se debe elaborar de forma participativa y consensuada por todos sus miembros, lo que dará como resultado una identificación

con él y la responsabilidad de su puesta en práctica. Todos los elementos del Proyecto de Centro han de ir encaminados a la consecución de esos valores que se pretenden fomentar, empezando por las Finalidades Educativas que han de ser las metas o fines claros por los que opta ese determinado centro, fijando los valores que asume y que definen el tipo de educación al que se aspira. Estas Finalidades son las que le van a dar las notas características al centro, las que lo van a diferenciar de cualquier otro centro. El Reglamento de Organización y Funcionamiento debe ser el instrumento de organización y gestión que nos facilite la consecución de las Finalidades al igual que los Proyectos Curriculares de Centro que han de estar en consonancia con esas metas, de ahí que nuestro siguiente paso sea centrarnos en el currículum.

2) El currículum

Debe ser un currículum creativo, que pretenda lograr la autonomía personal concebida como autonomía moral e intelectual, que se construya sobre la base de la adquisición de criterios por los que decidir la propia vida y el desarrollo del pensamiento crítico, autónomo y las estrategias de análisis de la realidad y de creación de soluciones y toma de decisiones adecuadas. Esto se logra mediante la vivencia de valores y el intercambio de pensamientos y sentimientos con los otros profesores y compañeros.

Creemos, como Estebaranz (1991), que la propuesta curricular de la Reforma trata de fortalecer en el currículum escolar aquellas áreas menos estimadas tradicionalmente en el currículum formal. Trata de integrar los valores, -cuestión de currículum oculto tradicional, relegado al área de religión o ética-, en todas las áreas. Los contenidos deben ser valiosos, significativos, y ahí se sitúa la necesidad y obligación de compromiso y clarificación de la propia escuela: comunidad escolar. Qué valores promovemos, a quién benefician... y esto ya es hasta una opción política. Se trata de una cultura transformadora de la sociedad a través de los valores democráticos. Pensamos que este currículum debería tener, entre otras, las siguientes características:

- Fomentar el espíritu de comunidad y autoestima.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo y las relaciones interpersonales. Con ello se pretende que los alumnos trabajen conjuntamente y para ello la cooperación debe ser la característica regular de la vida del aula. Es conveniente no fomentar una excesiva competitividad al considerar el aprendizaje individualizado e insolidario.

Por otra parte, el currículum oculto de cualquier sistema escolar debería tener como objetivos la mayor participación activa y creativa de todos sus componentes y el trato valorativo y respetuoso de cada componente de la comunidad educativa para con los otros; esto favorecerá, sin lugar a dudas, que el encuentro, la valoración, las relaciones humanas... que se den sean positivas y portadoras de crecimiento personal y comunitario.

3) Las relaciones

Desarrollar esta nueva escuela consiste en plantearnos a fondo el clima y la cultura que se quiere vivir en ella, basándonos en las relaciones interpersonales y en la búsqueda de puntos de contacto e ideas comunes entre personas aparentemente diversas.

Vemos que cada organización da lugar a un tipo de cultura. El papel de la cultura

en un centro es similar al papel de la estructura organizativa, aunque más poderosa, ya que cuenta con una información simbólica, no explícita, pero con una fuerza expresiva mucho mayor y de más fácil entendimiento que cualquier documento escrito. Podríamos definir la cultura de centro como «la forma de vida peculiar y distintiva de ese grupo o clase, los significados, valores e ideas encarnados en las instituciones, las relaciones sociales, los sistemas de pensamiento, las tradiciones y las costumbres» (Clarke, citado por Coronel, 1994). La cultura es pues, la forma en que vive, piensa y se expresa un grupo determinado.

Por su parte, clima de centro es aquel ambiente peculiar que diferencia y caracteriza a un centro de cualquier otro; es decir, aquello que lo identifica ante propios y extraños, como resultado del proceso comunicativo que se desarrolla entre profesores, alumnos y padres (principales implicados en el acto educativo) provocado por el tipo de relaciones profesionales, educativas y afectivas que se establece entre ellos.

La escuela centrada en la persona ha de proporcionar experiencias humanas, en el seno de una verdadera comunidad, a través de un ambiente estimulante donde los valores no son tanto pensados cuanto constantemente vividos; porque la comunicación juega un importante papel, entendida ésta como el mecanismo por medio del cual las relaciones humanas existen y se desarrollan. Para que un grupo funcione de modo eficaz, es preciso que sus miembros puedan comunicarse con facilidad, este hecho influye asimismo en el grado de satisfacción de sus miembros. «Entender la acción educativa como una tarea de humanización significa asumir que toda la escuela, sus estructuras materiales, sus métodos, su pedagogía, las actividades que ofrece... están al servicio de hacer crecer al hombre, a todo el hombre y a todos los hombres que constituyen su comunidad» Bartolomé (1984). Por tanto, creemos que aunque muchos piensan que se puede mejorar la educación aumentando el presupuesto de gastos de instalaciones, edificios, mantenimiento, currículum, cursos de capacitación... la mejora de la educación sólo puede venir de la humanización del clima de aprendizaje. Más aún, creemos que no se pueden humanizar los centros sin el apoyo y la estrecha relación y colaboración de alumnos, profesores, administradores y padres, fomentando un clima en el que el diálogo, la autonomía... sean la clave imperante y en el que prevalezca la colaboración, en lugar de la competencia. Si optamos por una sociedad comprometida, este compromiso deberá traducirse en un cambio de nuestros roles y relaciones en la escuela en la cual deben vivirse valores que preparen al alumno para vivir en una sociedad cambiante.

Es necesario crear una cultura colaborativa, que rompa con el individualismo que viven muchos profesores en sus aulas y que produce, en la mayoría de los casos, un aislamiento, unas veces buscado y otras provocado, que puede ser muy negativo para la realización de la enseñanza. Pero desterrar el individualismo no debe significar suprimir la individualidad y creatividad que tiene cada profesor y que es muy importante desarrollar, ya que esto hace aportar a cada profesor su idiosincrasia a esta tarea en común. Debe ser una cultura que rompa con la balcanización (Hargreaves, 1996) que impera en los centros (sobre todo en los centros de Secundaria), y con esa colaboración artificial que no conduce a ningún tipo de mejora en las escuelas, ya que al ser imposición de la administración orientada a su implementación en el tiempo y en el espacio no está asumida por el profesorado como parcela orientada a su desarrollo profesional. Se debe fomentar una cultura que haga al propio profesorado consciente de la necesidad de un trabajo comunitario, complementario, rico en planteamientos creativos y motivadores,

creadores de nuevo material para el aprendizaje.

4) La gestión directiva

Pensamos que el papel del equipo directivo es de suma importancia en la organización y gestión de estos centros, quizás más del que actualmente se le está dando, porque dependiendo del tipo de poder que ellos utilicen o impongan la organización va a desarrollarse hacia unas metas u otras. El equipo directivo de estos centros no tiene que ser el que organice, dirija, imponga y mande, sino que debe ser el facilitador de toda la estructura organizativa; de tal forma que estas estructuras posibiliten el entendimiento, las relaciones, la enseñanza, la organización, la participación y cooperación entre todos los componentes de la comunidad educativa. Esto traerá como consecuencia que en el centro se den unas relaciones personales y profesionales caracterizadas por la tolerancia juntamente con la cordialidad y aceptación de la forma de ser distinta de cada uno de los individuos que componen la escuela.

Entre sus funciones estarían el fomentar el sentido de pertenencia al centro, el uso de un modelo deliberativo, un modelo basado en la comunicación y participación que propicie el diálogo, la negociación y el consenso, pese a que pueda representar el camino más lento y engorroso; facilitar unas «relaciones positivas», ya que éstas son en el centro herramientas indispensables y cruciales para el buen desarrollo del trabajo entre colegas. Tampoco puede olvidar su relación con el contexto, ya que dependiendo de éste las respuestas educativas y organizativas serán diversas para conseguir los mismos fines. De cara a un futuro no puede olvidar la escuela que una organización en la que la participación sea un elemento primordial de los órganos de gobierno va a tener muchas más posibilidades de contar con las riquezas de sus componentes y hacer real el crecimiento de sus elementos personales.

5) Los profesores

En cuanto al profesorado, vemos que deben actuar más como amigos, consejeros y personas a los que recurrir, que como expertos y fuentes de información. Una parte importante de su labor se dirigirá a demostrar a los alumnos su profunda preocupación por ellos. Estos profesores escucharán atentamente a sus alumnos, les proporcionarán estímulos, valorarán sus capacidades y logros, les proporcionarán desafíos y les ayudarán a enfrentarse con ellos mismos. Debemos llegar a ser capaces de crear un clima en la clase apto para satisfacer las necesidades de aceptación, amor y respeto de nuestros alumnos y crear las condiciones necesarias para que se produzca el aprendizaje y el desarrollo de su personalidad.

«Profesores y alumnos, deben tratarse entre sí con el respeto que exige la dignidad personal, ya que ésta es la primera condición para que surja un clima de confianza» (Pascual, 1988). En este ambiente de centro y aula nadie se sentirá amenazado y por ello todos podrán expresarse en libertad, sin temor a ser juzgado o rechazado. El clima de confianza creado por los profesores hará posible la participación y el diálogo auténtico, siendo esencial que el profesor tenga especial cuidado en el mantenimiento de este clima y siempre que sea oportuno o necesario, debe indicar a sus alumnos la importancia de desarrollar actitudes de respeto y comprensión, de escuchar a quien esté hablando, de no juzgar ni burlarse, en ningún caso, de las intervenciones de los

compañeros. El profesor estimulará la participación de todos en los diálogos y en las actividades.

Los profesores y profesoras deben preguntarse si están desarrollando un tipo de educación en las futuras generaciones para la eficiencia inmediata al servicio del rendimiento económico y del hedonismo o están poniendo las bases de una educación altamente personalizada, en la línea del pensamiento creativo, divergente, abierto, así como en la línea de los valores de la persona abierta al bien de la comunidad humana.

Según Tierno (1993) «la acción educativa debe orientar sus objetivos en la ayuda al educando para que aprenda a guiarse libre y razonablemente por una escala de valores con la mediación de su conciencia como norma máxima del obrar... Ello implica también ayudarle en la experiencia (personal e intransferible) de los valores, desarrollando esa libertad experiencial de la que habla Rogers, para que sepa descubrir el aspecto de bien que acompaña a todas las cosas, sucesos o personas; para que aprenda a valorar con todo su ser, a conocer con la razón, querer con la voluntad e inclinarse con el afecto por todo aquello que sea bueno, noble, justo, valioso...».

Este profesor o profesora está especialmente llamado a facilitar en los alumnos una progresiva claridad de percepción de los valores que han de ser la base de una permanente búsqueda. Creemos que para que se cumpla esto es importante, como dice Marín (1987), que «el educador tome conciencia de los valores que vive, porque se transmite lo que se vive, no lo que se dice o explica. Así, pues, los primeros destinatarios de esta educación en valores son los educadores. Su finalidad es que lleguen a ser personas significativas, que vivan sus valores y que puedan ayudar a otros a descubrirlos y vivirlos». Por tanto, el papel del educador no consiste en la transmisión o inculcación de unos valores, sino en proporcionar los medios para que la persona aprenda a crear y definir, a recrear y redefinir sus valores, para que pueda establecer un proyecto de vida válido y factible a la vez que transformador de la sociedad.

Podemos decir, que el profesor ha de ser aquella persona que ayude a los alumnos a descubrir los valores que vivencia, a analizarlos, criticarlos, contrastarlos, hasta que lleguen a ser verdaderamente suyos, educando en una apertura a sí mismo y a los otros, en una comunicación y expresión de las realidades vividas por cada uno. La finalidad del educador es procurar una ayuda a la persona para que conozca sus valores y desarrolle a partir de ellos, sus compromisos y opciones. Compete a este profesor incitar a los jóvenes a buscar nuevos valores, a criticar los ya existentes y llegar a establecer una jerarquía personal, es decir, debe ayudar a sus alumnos a plantear y lograr objetivos que puedan dar satisfacción a sus vidas. Los profesores no podemos desconocer que junto al aspecto más técnico de nuestra profesión (conocimientos, preparación pedagógica, capacidad de comunicación, etc.) coexiste, una dimensión de implicación personal que mediatiza todos los contenidos que impartimos.

En cuanto al clima a desarrollar por cada docente en su aula es esencial crear un ambiente de confianza, lograr un clima de afectividad y aceptación. Han de aceptarse y fomentarse las diferencias de opinión de alumnos y profesores; éstos deben ayudarse recíprocamente y ser receptivos a las necesidades de cada uno. Podríamos decir, que el ambiente del aula creado por cada profesor debe estar definido dentro de estos términos: alegría, respeto, participación, confianza, diálogo, libertad, tolerancia, autonomía...

En resumen, el profesor con el que queremos contar para el próximo milenio es una persona dispuesta a hacer de mediador entre los contenidos, los valores, las creencias, los avances... de la sociedad y el alumno para que éste pueda asumirlos y aprender de forma creativa. Su formación debe ser permanentemente puesta en práctica y su capacitación le debe llevar a tratar al alumno como persona y a saber que la capacidad de conceptualización de las nuevas generaciones es ideográfica, con más imágenes que palabras y que esto va a ir modelando la capacidad de comprensión y expresión de sus alumnos. Su preparación con respecto a las nuevas tecnologías le debe llevar a usarlas para hacer del aprendizaje algo motivador y sugerente, a la vez, que no sólo orienta a sus alumnos en el encuentro y uso de estas tecnologías, sino que les hace investigar y aportar sus propios conocimientos en una búsqueda de la aplicación de éstas para hacer un mundo mejor para todos.

6) Los alumnos

Y qué podemos decir de los alumnos y alumnas, elemento principal de la escuela. Partimos de la base de que la educación debe, en primer lugar, ayudar al hombre a ser más plenamente persona. Ser persona remite al texto de la Carta Magna de la Unesco, según el cual el objetivo de toda educación es el pleno desarrollo de la personalidad. La plenitud del desarrollo de la personalidad exige una formación específica, por tanto, un valor que se desprende de la necesidad de formar democráticamente a nuestros jóvenes o de formar para ser persona, es precisamente el diálogo. La misión de la escuela más que proponer valores, es proporcionar a sus alumnos y alumnas los instrumentos lógicos, mentales, psicológicos, morales para descubrir por sí mismos la escala de valores de un modo crítico y responsable y crear un nicho ecológico en el que ellos vivencien los valores que han de ir asumiendo.

Como defiende Marín (1987) «cada persona tiene que descubrir por sí misma, cual es el significado de su existencia, el sentido de su vida, ya que la realización del valor es la realización de este sentido», porque «el hombre no nace, se va haciendo en contacto con el medio en el que se desenvuelve y van apareciendo características más acusadas que nos permiten clarificarles en tipos y modelos», (Barbera, 1981).

La interiorización de los valores depende del sistema normativo que tengamos en nuestros centros y de la consistencia de su sistema interno de valores; en el sentido de que el alumno debe saber que el valor está por encima de las fluctuaciones de humor o apreciaciones momentáneas de cada profesor. Los alumnos manifiestan que lejos de concebir una coherencia en los mensajes que transmite la escuela, los grandes valores y principios institucionales que pretenden transmitir, no se hacen patentes de ninguna forma. Así pues, reclaman una relación más personal por parte de los profesores; al mismo tiempo, entienden que la convivencia entre iguales es también sumamente importante para crear, difundir y asumir valores o contravalores.

El alumno y alumna que salga de la escuela del siglo XXI será una persona capacitada para el diálogo intercultural, creativa y crítica, con capacidad para la adaptación a los cambios y con la posibilidad de aprender a aprender. Puede que la globalización llegue también a la escuela como presupuesto en el que se asientan las relaciones de sus componentes a través de sus «chateos» con los miembros de otras escuelas distantes y distintas, pero a las que la posibilidad de estos diálogos les vaya

haciendo compartir y configurar sus ideas, valores, conocimientos... La valoración de lo propio no se puede cerrar en un individualismo exagerado, ni perderse en un universalismo sin rostro. La aportación de lo peculiar de cada alumno, centro y contexto dará a la totalidad de nuestra organización educativa riqueza por la complementariedad de sus divergencias.

7) La familia

Por último, y no por ello más importante, la familia; porque los agentes implicados en la educación no son sólo, «las profesoras y profesores exclusivamente, sino toda la comunidad» (Flecha y Tortajada, 1999). Pensamos pues, que cada vez más, la educación y los aprendizajes dependen de una realidad contextual más amplia, de ahí que veamos necesario hablar, dentro de los elementos personales de esta escuela para el siglo XXI, de la aportación de la familia, al igual que la del alumno y profesor ya que ésta va a estar muy condicionada y mediatizada por el contexto, no sólo en cuanto a su situación geográfica, sino también, en cuanto a la cultura y valores que rigen y orientan su actuación como familia. Sólo «el tener» es el que en muchas ocasiones impulsa «el hacer» en el contexto familiar y en su entorno y se pierde de vista cualquier otra realidad que trascienda los muros del consumismo; es ahí donde están ancladas un alto porcentaje de las familias que forman parte de nuestras escuelas. En la formación de las familias hemos de tener todo esto muy en cuenta, si no queremos que la distancia que separa a la familia de la escuela se vaya haciendo cada vez mayor. La escuela habla un lenguaje que debe ser comprendido por las familias si queremos andar juntos, y no por caminos divergentes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

El trabajo de las instituciones educativas respecto a las familias es un tema casi sin abordar en muchos contextos y es una tarea que la Escuela de este fin de milenio debería plantearse seriamente y de forma creativa. Nadie enseña a los hombres y mujeres a ser padres y madres y luego se les exige que lo sepan hacer bien, ellos tienen necesidad de formación. Las familias bien preparadas son necesarias en esta nueva escuela, para que el proceso de crecimiento que van a ir realizando sus hijos pueda ser llevado a cabo de forma conjunta escuela-familia; la idea de familia puede ser muy diversa en cada sociedad y lugar, pero es un binomio que continuará siendo necesario si queremos avanzar en el crecimiento de nuestros alumnos y alumnas como personas.

Hasta aquí sólo hemos visto algunos de los elementos que componen la escuela, quizás los más manifiestos pero se podría hablar de muchos más. Es nuestra tarea seguir reflexionando sobre ellos; es un reto, para todos los que nos dedicamos a la docencia, avanzar en la creación de una escuela que favorezca y dé lugar a procesos en los que la interacción entre todos los elementos que la componen se desarrollen, para dar respuesta a las demandas de los nuevos tiempos. Sabemos que la tarea no es fácil y el camino es largo, la meta está en ir desarrollando, en el día a día, una escuela que proyecte una educación que haga al hombre más persona y a la sociedad más justa.

Referencias

BARBERA, V. (1981): *La enseñanza de los valores en la sociedad contemporánea*. Colección práctica educativa. Madrid, Escuela Española.

- BARTOLOMÉ, M. (1984): «Los protagonistas de la educación» en *Revista Crítica*, 719.
- CORONEL, J.M.; LÓPEZ, J. y SÁNCHEZ, M. (1994): *Para comprender las organizaciones escolares*. Sevilla, Repiso.
- ESTEBARANZ, A. (1991): «El cuestionario como instrumento de recogida de datos cualitativos en estudios etnográficos. Un estudio sobre valores», en *Enseñanza*, 9.
- FLECHA, R. y TORTAJADA, I. (1999): «Retos y salidas educativas en la entrada de siglo», en *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Graó.
- GARCÍA, F. (1997): *Organización Escolar y Gestión de Centros Educativos*. Málaga, Ediciones Aljibe.
- HARGREAVES, A. (1996): *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid, Morata
- MARÍN, M.A. (1987): *Crecimiento personal y desarrollo de valores: Un nuevo enfoque educativo*. Valencia, Promolibro.
- PASCUAL, A. (1988): *Clarificación de valores y desarrollo humano. Estrategias para la escuela*. Madrid, Narcea, S.A.
- PÉREZ, A. (1998): *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid, Morata
- TIERNO, B. (1993): *Valores humanos*. Madrid, Taller de editores.